

REPÚBLICA DE COLOMBIA



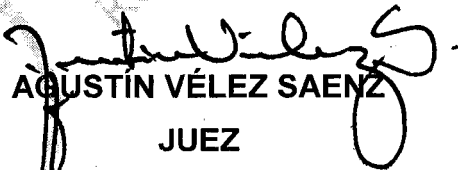
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
ANSERMA – CALDAS
170424089002

Anserma, Caldas, cuatro (04) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Auto:	204
PROCESO:	VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE:	SINDY LORENA MUÑOZ GALVIS
DEMANDADOS:	JHON MARINO PINEDA BEDOYA, DIANA PATRICIA GIRALDO GRAJALES Y PERSONAS INDETERMINADAS
RADICADO	170424089002-2021-00028

En cumplimiento a lo ordenado se pone en conocimiento la constancia de publicación en el registro Nacional de Emplazados y de Pertenencias a los interesados en intervenir dentro del proceso verbal de pertenencia, radicada al 2021-00028, en el aplicativo Justicia Siglo XXI WEB,

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU ANSERMA –
CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado
Nº 052 del 05 de MAYO de 2022

ROBERTO BAENA GÓMEZ
SECRETARIO